



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN FILOSOFIA
Nombre de la asignatura	TEORÍAS ÉTICAS
Código	1491
Curso	SEGUNDO
Carácter	FORMACIÓN BÁSICA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

MARTINEZ NAVARRO, EMILIO GINES

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Área

FILOSOFÍA MORAL

Departamento

FILOSOFÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

emimarti@um.es <http://www.emiliomartinez.net> Tutoría electrónica: **SI**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Miércoles	08:30-10:30	868884085, Edificio Luis Vives B1.2.047

Observaciones:

Por favor, pida cita para tutoría (presencial o por videoconferencia) a través del correo electrónico.

2. Presentación

Esta asignatura constituye la primera ocasión en la que el alumnado del Grado en Filosofía tiene contacto con la Filosofía Moral (aparte de algunos contenidos de la Historia de las Ideas Políticas y Sociales que ha cursado en Primer Curso y de algunos contenidos de las asignaturas de Historia de la Filosofía). El profesor actual de esta asignatura entiende que la Ética es un saber filosófico que tiene tres tareas: 1) Aclarar en qué consiste la moralidad 2) Fundamentar racionalmente la existencia de la moral y 3) Aplicar lo aprendido en las dos tareas anteriores a la solución de problemas morales que nos encontramos en las diversas esferas de la vida humana (política, economía, religión, profesiones, relaciones familiares, relaciones amistosas, etc). La asignatura TEORÍAS ÉTICAS tiene asignadas las dos primeras tareas (aclaración y fundamentación), mientras que la tercera será abordada en otras asignaturas de la carrera (Éticas aplicadas, Bioética).

En consecuencia, en TEORÍAS ÉTICAS comenzaremos por las cuestiones de aclaración: 1) reflexionar sobre la vertiente moral de la vida humana, diferenciándola de otras facetas de la misma, como la legalidad, la religiosidad, la técnica, la económica, la política, etc; 2) profundizar en los usos y significados de los términos éticos como virtud, deber, bondad, valor moral, actitud moral, etc.

Continuaremos, para finalizar, con las cuestiones de fundamentación: 3) distinguir entre moral vivida y moral pensada, estudiando con cierto detalle las bases antropológicas de la moralidad (libertad, sujeto moral, acción, conciencia moral, persona moral, etc) y también las posiciones problemáticas en torno a la moralidad (subjettivismos, relativismos, etc); 4) presentar los principales enfoques que se han elaborado en torno a la fundamentación de la moralidad, (principales teorías éticas: hedonismos, eudemonismos, deontologismos, etc) y las principales agrupaciones que se han propuesto de las teorías éticas (materiales vs formales, teleológicas vs deontológicas, etc).

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

No hay condiciones especiales de acceso a esta asignatura.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Comprender y expresarse correctamente en lengua española en su ámbito disciplinar.
- CG4: Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
- CG6: Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG8: Conocer los principales problemas, textos, pensadores y métodos desarrollados por la filosofía a lo largo de la historia, en sus distintas tradiciones y escuelas.
- CG9: Saber aplicar los conocimientos y las habilidades filosóficas a cuestiones, problemas y debates actuales, fronteras con el propio ámbito disciplinar.
- CE2: Comprender con claridad las teorías y los argumentos centrales en los diversos campos de la filosofía.
- CE5: Reconocer la conexión entre las teorías filosóficas del pasado y los debates contemporáneos.
- CE6: Saber aplicar las diversas técnicas de razonamiento filosófico.
- CE8: Analizar la estructura conceptual, argumentativa, etc., de problemas estéticos, epistemológicos, éticos, políticos, antropológicos y ontológicos complejos y controvertidos.
- CE11: Analizar, sintetizar, construir y criticar lógicamente y epistemológicamente argumentos formales e informales, así como reconocer cualquier falacia relevante.
- CE12: Ser capaz de evaluar, mediante las herramientas lógicas, epistemológicas y conceptuales de los diversos métodos, tradiciones y ramas de la filosofía, la fuerza o la debilidad de los argumentos a favor y en contra de una determinada tesis.
- CE15: Aprender la autonomía e independencia de juicio en relación con las enseñanzas derivadas de los métodos, áreas y corrientes de la historia de la filosofía.
- CE17: Estimar positivamente la creatividad y el pensamiento original aprovechando las aportaciones de la historia de la filosofía y de sus diferentes áreas, a la hora de reflexionar sobre los problemas de nuestro tiempo.

4.3. Competencias transversales y de materia

5. Contenidos

5.1. Teoría

Tema 1: El ámbito de la filosofía práctica

11 La Ética como Filosofía moral

1 2 El término «moral»

13 El término «moralidad»

1 4 El término «ética»

15 El término «metaética»

Tema 2: ¿En qué consiste lo moral?

21 Diversidad de concepciones morales

22 Distintos modos de comprender lo moral

2 3 Contraste entre el ámbito moral y otros ámbitos: moral y derecho, moral y religión, moral y normas de trato social, moral y normas de tipo técnico

2 4 Morales concretas, teorías éticas y «éticas aplicadas»

Tema 3: Bases antropológicas de la moralidad

31 Los seres humanos son sujetos morales

32 Las bases biológicas de la moral

33 Los haberes del sujeto moral: libertad, temperamento, carácter, hábitos, actitudes, conciencia moral

34 La conciencia moral

35 Los afectados por la obligación moral

36 El atractivo de los valores

37 La evolución de los valores en el sujeto moral: Kohlberg y Gilligan

38 La Teoría de la Evolución Social de J Habermas: tras las huellas de la teoría de Lawrence Kohlberg

39 Valores universales: más allá del relativismo

310 La fecundidad de las normas

Tema 4: Argumentación moral y fundamentación ética

41 El lenguaje moral

- 42 Estrategias de argumentación moral
- 43 Fundamentar lo moral nos aleja del fundamentalismo
- 44 Posiciones de rechazo a la tarea de fundamentación
- 45 Urgencia y dificultad de fundamentar racionalmente una moral universal
- 46 Negaciones del universalismo moral
- 47 Lo bueno y lo justo

Tema 5: Las principales teorías éticas

- 51 La diversidad de teorías éticas
- 52 Éticas de la era del «ser»
- 53 Las éticas de la era de la «conciencia»
- 54 Éticas de la era del lenguaje

Tema 6: Las clasificaciones éticas

- 61 Clasificaciones éticas como estructuras lógicas de la acción moral
- 6 2 Descripción o prescripción como fundamento clasificatorio
- 63 Éticas naturalistas y no-naturalistas
- 64 Éticas cognitivistas y no-cognitivistas
- 65 Éticas de móviles y éticas de fines
- 66 Éticas de bienes y de fines
- 67 Éticas materiales y éticas formales
- 68 Éticas sustancialistas y procedimentales
- 69 Éticas teleológicas y deontológicas
- 610 Éticas de la convicción y éticas de la responsabilidad
- 6 11 Éticas de máximos y éticas de mínimos

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: Los saberes prácticos

El alumnado deberá realizar en casa un ejercicio, siguiendo las instrucciones que dará y el profesor, y posteriormente completarlo y entregarlo en el aula en la sesión práctica programada en el calendario de la asignatura, que estará disponible en el Aula Virtual

Relacionado con:

- Tema 1: El ámbito de la filosofía práctica

■ Práctica 2: La complejidad de lo moral

El alumnado deberá realizar en casa un ejercicio, siguiendo las instrucciones que dará y el profesor, y posteriormente completarlo y entregarlo en el aula en la sesión práctica programada en el calendario de la asignatura, que estará disponible en el Aula Virtual

Relacionado con:

- Tema 2: ¿En qué consiste lo moral?

■ **Práctica 3: Bases antropológicas de la moralidad**

El alumnado deberá realizar en casa un ejercicio, siguiendo las instrucciones que dará y el profesor, y posteriormente completarlo y entregarlo en el aula en la sesión práctica programada en el calendario de la asignatura, que estará disponible en el Aula Virtual

Relacionado con:

- Tema 3: Bases antropológicas de la moralidad

■ **Práctica 4: Argumentación moral**

El alumnado deberá realizar en casa un ejercicio, siguiendo las instrucciones que dará y el profesor, y posteriormente completarlo y entregarlo en el aula en la sesión práctica programada en el calendario de la asignatura, que estará disponible en el Aula Virtual

Relacionado con:

- Tema 4: Argumentación moral y fundamentación ética

■ **Práctica 5: Las principales teorías éticas**

El alumnado deberá realizar en casa un ejercicio, siguiendo las instrucciones que dará y el profesor, y posteriormente completarlo y entregarlo en el aula en la sesión práctica programada en el calendario de la asignatura, que estará disponible en el Aula Virtual

Relacionado con:

- Tema 5: Las principales teorías éticas

■ **Práctica 6: Las clasificaciones éticas**

El alumnado deberá realizar en casa un ejercicio, siguiendo las instrucciones que dará y el profesor, y posteriormente completarlo y entregarlo en el aula en la sesión práctica programada en el calendario de la asignatura, que estará disponible en el Aula Virtual

Relacionado con:

- Tema 6: Las clasificaciones éticas

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
---------------------	-------------	-------	----------------

AF1: Clases teóricas: presentación en el aula de los contenidos teóricos de la materia por parte del profesor o la profesora.	Exposiciones teóricas en el aula: exposiciones de contenido principalmente teórico, por parte del profesor o la profesora. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas previstas y se orienta la búsqueda de información por parte del estudiante. SE UTILIZARÁ EL MÉTODO DE CLASE INVERTIDA.	42.0	100.0
AF2: Clases prácticas: realización de actividades prácticas por parte del alumnado, de manera individual o en grupo, bajo la guía del profesor o la profesora, con el fin de complementar las clases teóricas, adquirir y perfeccionar determinadas habilidades, o profundizar en temáticas concretas.	Actividades prácticas en el aula: tareas realizadas por el alumnado, individualmente o en grupos pequeños, dirigidas y supervisadas por el profesor o la profesora; por ejemplo, realización de ejercicios, resolución de problemas, debates, estudios de casos, comentarios de textos, exposición y análisis de trabajos.	15.0	100.0
AF3: Tutorías: sesiones individuales o en grupo, para complementar las actividades prácticas y supervisar la realización de trabajos.	Tutorías individuales: sesiones de intercambio individual para apoyar al estudiante en su proceso de aprendizaje, por ejemplo en la resolución de dudas respecto a las clases teóricas y prácticas, en la realización de trabajos, o en la preparación de las pruebas de evaluación.	3.0	100.0
AF4: Estudio y preparación de contenidos teóricos: trabajo autónomo del alumno consistente en lecturas, búsquedas documentales, sistematización de contenidos, estudio, etc.	El o la estudiante deberá acceder al Aula Virtual, Sección Recursos, y descargar el material teórico de la asignatura. Antes de cada sesión de clase deberá leer los documentos correspondientes a dicha sesión, conforme al Cronograma proporcionado por el profesor.	30.0	0.0
AF5: Estudio y preparación de contenidos prácticos: trabajo autónomo del alumno consistente en lecturas, búsquedas documentales, realización de ejercicios, realización de resúmenes, estudio, etc., con el fin de preparar y afianzar los contenidos prácticos de la asignatura.	El o la estudiante deberá acceder al material de las clases prácticas de la asignatura (textos clásicos de Ética) y realizar las actividades que correspondan, conforme al Cronograma proporcionado por el profesor.	30.0	0.0
AF6: Trabajos individuales o en grupo: realización de trabajos individuales o en grupo, relacionados con aspectos teóricos o prácticos de los contenidos de la asignatura.	Los estudiantes deberán acceder al material indicado en cada caso y realizar las actividades que correspondan, conforme a las instrucciones y al Cronograma proporcionado por el profesor.	30.0	0.0
Totales		150,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/filosofia/2024-25#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas de distinta naturaleza (por ejemplo, de desarrollo, de respuesta corta, de resolución de ejercicios y problemas, de comentario de texto, tipo test), realizadas por el alumnado para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	1) Aspectos de contenido: Contestar a lo preguntado, sin divagaciones, de modo adecuado y completo 2) Aspectos de contenido: Se considerará como correcta la respuesta que se ajuste a lo explicado en las clases, siendo posible ampliar dicha respuesta con críticas bien argumentadas frente al punto de vista del profesor 3) Aspectos formales: Expresarse con un lenguaje claro y de modo coherente, respetar los márgenes del papel, escribir con letra clara, con buena redacción y ortografía	50.0
SE3	Trabajos escritos: realización de trabajos escritos (por ejemplo, ensayos, resúmenes, comentarios de textos y otros materiales, memorias, dossieres), por parte del alumnado, bien de manera individual, bien de manera conjunta, bajo la guía y tutela del profesor o la profesora.	1) Aspectos de contenido: Respetar las instrucciones dadas por el profesor en cuanto al formato y contenidos de las tareas encomendadas Si se detecta cualquier tipo de plagio, la tarea tendrá una calificación de cero puntos Si el estudiante tiene dudas respecto a qué comportamientos son plagio y cuáles no, debe consultar al profesor antes de entregar la tarea 2) Aspectos de contenido: Se considerará como correcto el desarrollo que se ajuste a lo que haya expuesto el profesor en las clases, siendo posible ampliar la tarea con críticas bien argumentadas frente al punto de vista del profesor 3) Aspectos formales: Expresarse con un lenguaje claro y de modo coherente, respetar las reglas habituales para la presentación de tareas escritas (respetar los márgenes del papel, imprimir o escribir con letra clara, con buena redacción y ortografía, no olvidarse de poner los datos personales al comienzo del escrito)	20.0
SE5	Ejecución de tareas prácticas: realización de actividades prácticas (por ejemplo, resolución de ejercicios y problemas, análisis de textos y otros materiales, respuesta a cuestionarios, diseño de materiales, trabajo de campo), con el fin de valorar, de manera continua en el tiempo, la adquisición de habilidades por parte del alumnado.	1) Aspectos de contenido: Respetar las instrucciones dadas por el profesor en cuanto al formato y contenidos de las tareas encomendadas Si se detecta cualquier tipo de plagio, la tarea tendrá una calificación de cero puntos Si el estudiante tiene dudas respecto a qué comportamientos son plagio y cuáles no, debe consultar al profesor antes de entregar la tarea	30.0

2) Aspectos de contenido: Se considerará como correcto el desarrollo que se ajuste a lo que haya expuesto el profesor en las clases, siendo posible ampliar la tarea con críticas bien argumentadas frente al punto de vista del profesor

3) Aspectos formales: Expresarse con un lenguaje claro y de modo coherente, respetar las reglas habituales para la presentación de tareas escritas (respetar los márgenes del papel, imprimir o escribir con letra clara, con buena redacción y ortografía, no olvidar poner los datos personales

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/filosofia/2024-25#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

1 El o la estudiante distingue con claridad entre el ámbito de la filosofía práctica y el de la filosofía teórica

2 El o la estudiante distingue con claridad entre el ámbito de la moralidad y otros ámbitos del saber y de la acción (como la legalidad, la cortesía social, la técnica, la ciencia, la religión, el arte, etc)

3 El o la estudiante distingue con claridad los diferentes conceptos que intervienen en la vida moral de las personas: libre albedrío, conciencia moral, virtudes, vicios, normas, principios, circunstancias condicionantes, circunstancias determinantes, juicios morales, etc

4 El o la estudiante conoce las principales estrategias de argumentación moral, los problemas éticos relacionados con la fundamentación de la moralidad y las posibles respuestas ante las posiciones que niegan toda posibilidad de fundamentación

5 El o la estudiante conoce las principales teorías éticas, los argumentos que presenta cada una de ellas y las objeciones que se han presentado frente a ellas

6 El o la estudiante conoce las principales clasificaciones éticas (éticas deontológicas frente a éticas teleológicas, éticas de la convicción frente a éticas de la responsabilidad, etc) y puede situar las teorías éticas estudiadas en dichas clasificaciones

11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

- [CAMPS, Victoria \(2013\): Breve historia de la Ética. Barcelona: RBA.](#)
- [CAMPS, Victoria; GUARIGLIA, Osvaldo; SALMERÓN, Fernando \(eds.\) \(1992\): Concepciones de la ética. Madrid: Trotta.](#)

- [CORTINA, A. y MARTÍNEZ, E. \(1996\): Ética, Madrid: Akal.](#)
- [FERRER, Jorge José; LECAROS, Juan Alberto; MOLINS, Róderic \(coords.\) \(2016\): Bioética: el pluralismo de la fundamentación. Madrid: UPCO.](#)
- [MARTÍNEZ, E. \(2005\): Ética y fe cristiana en un mundo plural. Madrid: PPC.](#)
- [RACHELS, James \(2006\): Introducción a la Filosofía Moral. México: Fondo de Cultura Económica.](#)
- [CORTINA, Adela \(1986\): Ética mínima. Introducción a la filosofía práctica. Madrid: Tecnos.](#)

Bibliografía complementaria

- [ARANGUREN, J.L.L \(1981\): Ética, Madrid: Alianza.](#)
- [CAMPS, Victoria \(ed.\) \(1992\): Historia de la Ética.\(Tres volúmenes\). Barcelona: Crítica.](#)
- [CONILL, J. \(2006\): Ética hermenéutica, Madrid: Tecnos.](#)
- [CORTINA, A. \(2007\) Ética de la razón cordial, Oviedo: Nobel.](#)
- [CORTINA, Adela \(dir\) \(1994\): Diez palabras clave en ética. Estella: EVD.](#)
- [ETXEBERRIA, Xabier \(2002\): Temas básicos de Ética. Bilbao: Desclée de Brouwer.](#)
- [GÓMEZ, Carlos; MUGUERZA, Javier \(eds.\) \(2007\): La aventura de la moralidad. Madrid: Alianza.](#)
- [HORTAL, Augusto \(1994\): La ética. Los autores y sus circunstancias. Madrid: UPCO.](#)
- [HORTAL, Augusto \(2017\): Ética. Conocimiento moral. Madrid: UPCO.](#)
- [HÖFFE, Otfried \(1994\): Diccionario de ética. Barcelona: Crítica.](#)
- [LUKES, Steven \(2015\): El viaje del profesor Caritat o las desventuras de la razón. Trad. de Alejandra Nos. Barcelona: Tusquets.](#)
- [SASIA, Pedro M. \(coord.\) \(2018\): La perspectiva ética. Madrid: Tecnos.](#)
- SIURANA, Juan Carlos (2011): Los consejos de los filósofos. Una introducción a la historia de la ética. Barcelona: Proteus. (AGOTADO)

12. Observaciones

12.1. Para obtener la calificación final de la asignatura se calculará la nota media de las prácticas (ejercicios en clase y trabajo escrito) y la de las pruebas escritas (exámenes), pero **únicamente se considerará superada la asignatura si se alcanza al menos el aprobado en cada uno de los dos componentes de la calificación final** Si la nota de prácticas es inferior a cinco puntos, pero en las pruebas escritas se obtienen cinco puntos o más, el estudiante deberá REPETIR LAS PRÁCTICAS en el curso siguiente y el profesor mantendrá en reserva la nota obtenida en las pruebas escritas para las convocatorias del curso siguiente En el caso inverso (aprobadas las prácticas pero suspenso en las pruebas escritas), el profesor guardará la nota de las prácticas y el estudiante deberá REPETIR las pruebas escritas en las convocatorias siguientes hasta que las apruebe Tanto la nota de las prácticas como la de las pruebas escritas se toman como indicadores básicos de que el alumno ha alcanzado, o no, un adecuado nivel de logro de las competencias de la asignatura En consecuencia, si en ambas tareas no se alcanza al menos un resultado positivo del 50%, se considera que no se ha alcanzado el nivel de logro mínimo exigible.

12.2. En las clases teóricas se pondrá en práctica el método de clase invertida: el profesor proporcionará un calendario detallado al comienzo de curso (cronograma) en el que figurarán los temas a comentar en cada sesión y los materiales que es preciso leer y preparar preguntas sobre ellos antes de llegar al aula.

12.3. Esta asignatura se encuentra vinculada de forma indirecta (en la medida en que se tratará de las bases éticas que los sustentan) con los Objetivos de Desarrollo Sostenible nº 10 Reducción de las Desigualdades, nº 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas y 17 Alianzas para lograr los objetivos.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".